

LOS DEBERES SOCIALES

Con este nombre se designan todos aquellos que nos afectan en cuanto pertenecemos a una sociedad civil y nos someten a la autoridad pública en sus múltiples grados y categorías.

Miembros de un cuerpo orgánico, estamos ordenados y dirigidos al bien común por el conjunto de leyes, preceptos, disposiciones de toda índole, hasta las últimas ordenanzas municipales, que son los medios de que se vale la autoridad social para perseguir y alcanzar el bien público, objetivo de las asociaciones humanas.

Es indudable que el cumplimiento exacto de los deberes sociales revela la cultura de un pueblo y su nivel moral, así como el desprecio, el olvido y la transgresión sistemática y constante de tales deberes es la prueba más pamaría de incultura, de incivildad y de araso.

En los pueblos más adelantados las disposiciones de la autoridad no se discuten, aunque siempre quede el recurso legal, se obedecen y se cumplen en los de nula o pequeña cultura existe como una rebelión innata, una oposición decidida, y una enemiga declarada a cuanto procede del Poder público, a sus disposiciones y mandatos, hasta el extremo que en muchas ocasiones no existe siquiera el pretexto del propio daño o de la utilidad propia: se desprecian y se quebrantan las leyes por capricho, por espíritu de rebeldía, por la innoble y baja satisfacción de negar a la autoridad legítima toda obediencia, toda sujeción y todo respeto.

Las consecuencias de semejante conducta se dejan sentir bien pronto y son origen y fuente de males gravísimos e incalculables. Así no es posible que haya autoridad digna ni que se espere el orden ni se conserven la paz y la convivencia pacífica y respetuosa ni que se alcance el bien social. Se entabla una lucha estéril y enconada entre la autoridad y los súbditos que da como resultado único la ineficacia de las leyes, el desorden y la anarquía.

Con esta cuestión se halla constantemente ligada otra fundamental en las sociedades humanas; la de las libertades sociales y políticas. ¿Para qué servirán si los pueblos no se hacen dignos y merecedores de que se les otorguen? ¿Si no las han de usar rectamente? ¿Para que aumente la indisciplina, la confusión y el desorden, que frustran y hacen imposible todo bien.

Los pueblos son como los niños a los que no se puede dejar de la mano sino a medida que alcanzan la discreción y aprenden a dirigirse y gobernarse; lo contrario es cooperar a su perdición y consentirla.

Llegar a adquirir el convencimiento de la importancia de obedecer a la autoridad por algo más que por la fuerza, de someterse a sus disposiciones de aceptar de

buen grado y de cumplir sus mandatos, como arma indispensable en la conquista del bien público, que a la postre redundan en el de los individuos, es cuestión de cultura y ante todo es cuestión de moralidad. No basta que el hombre sea culto para que sea bueno y sólo los ciudadanos buenos, con plena conciencia de sus deberes, pueden ser dirigidos y contribuyen al bien común.

Y es también cuestión de enseñanza y de buen ejemplo. Hay que enseñar y educar al pueblo para convencerle de que no es la pena el único incentivo y el exclusivo móvil de cumplir las leyes y obedecer a la autoridad pública, sino la obligación moral, de conciencia, sólo vínculo posible de ligar a los seres racionales.

PRUDENCIA

Ante el tratado comercial con Francia

Un escrito de la Alcaldía de Zaragoza en que pide protección para nuestra frontera del Canfranc

El alcalde de Zaragoza, señor López de Gera, al recibir a los informadores les manifestó que había enviado un escrito al presidente del Consejo de ministros, relacionado con la necesidad de intensificar el tráfico comercial por la línea del Canfranc.

Los periodistas le pidieron una copia de dicho escrito, que les fué facilitada y dice así:

«Don Miguel López de Gera, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta inmortal ciudad, comparece ante V. E. y respetuosamente expone:

Que según noticias dadas a la publicidad, el Gobierno de la República que V. E. tan dignamente preside, está en negociaciones para un tratado comercial con Francia.

Estas negociaciones revisten una importancia especial para Aragón, desde el punto de vista de la intensificación del tráfico en las negociaciones referidas.

Ya en el tratado hispano-francés concertado en el mes de marzo último, quedó en absoluto olvidada nuestra frontera de Canfranc por ambas partes concertantes. Jugaron papel especial las fronteras de Perthus y la de La Tour de Carol (Puigcerdá), las cuales reúnen una importancia mucho menor que la de Canfranc.

Es, pues, necesario que quien tenga el encargo de sostener las negociaciones preliminares del tratado que en su día habrá de suscribirse por ambas naciones, ponga especial interés en que de una vez para siempre salga el Canfranc de la apatía en que ha caído por su inactividad injustificada, teniendo en cuenta todas las ventajas que reúne para el tráfico.

Todas las grandes dificultades que pa-

recen surgir a la normal utilización de esta frontera, es que Francia habría de poner para la entrada de frutas, especialmente de Levante, servicio fitopatológico a cargo de un ingeniero agrónomo. Claro es, que como complemento de este servicio necesario, el Gobierno español habría de rebajar las tarifas, para que la utilización de esta línea por los usuarios de la misma, lejos de ser perjudicial a sus intereses, pudiera reportarles algún beneficio que redundara en provecho de sus explotaciones industriales.

El entorpecimiento puesto por Francia no es, pues, sino el deseo de obtener algunas compensaciones. Debe de buscarse con el mayor interés una solución que armonice los intereses de ambas naciones; todo ello con el propósito decidido de que el tráfico por el Canfranc sea intensificado, y pueda así aprovecharse con utilidad el establecimiento de una línea férrea en la que se invirtieron sumas importantes, sin que hasta ahora hayan podido obtenerse las ventajas que cabía esperar de este sacrificio económico.

Por todo lo expuesto

A V. E. suplico se sirva tener por presentado este escrito y por hechas las manifestaciones que en el mismo se contienen y en su virtud acordar que antes de dar por terminadas las negociaciones con Francia para el tratado comercial que ha de concertarse con la vecina nación, se plantee la intensificación del tráfico por Canfranc, adoptando a este objeto las resoluciones que procedan.

Es gracia que no duda alcanzar de la reconocida justificación de V. E. a quien desea largos años de vida.»

También dijo el alcalde que había remitido una copia de esta solicitud al ministro de Hacienda señor Marraco, para que interponga su influencia en favor del mismo.

**

No será necesario expresar una vez más nuestra adhesión a lo que se solicita en el escrito de la Alcaldía, porque en diversas ocasiones hemos propugnado una eficacia para la línea internacional del Canfranc, hoy casi nula en los aspectos comercial y turístico.

Ya lo dice el alcalde en su escrito. En el mes de marzo último, al concertarse un tratado hispano-francés, quedó olvidado el interés de Aragón, que en esta oportunidad y por su enlace con un puerto del Mediterráneo, región de gran producción de frutas y frutos agrícolas, bien puede afirmarse que fué el interés nacional el pospuesto.

Es de suponer que tantos sacrificios y esfuerzos como costó la realidad de esta línea férrea del Canfranc no vayan a ser nuevamente desatendidos a pretexto de trabas puestas por la vecina nación, que, como es lógico, sólo buscará una compensación razonable.

Deben arbitrarse aquellas medidas que no sean onerosas si es que ciertamente y en alguna ocasión se pretende servir a Aragón en su economía e impulsar su porvenir. Pronto hemos de salir de dudas si como se asegura en breve queda suscrito un nuevo tratado comercial con Francia.

(De Heraldo de Aragón)

Del Teatro

Después de admirar las maravillosas y sentimentales escenas de «Canción de Cuna», nos prepara la Empresa, para esta semana, dos programas de los que hay que verlos forzosamente. Hoy jueves un film documental explicado en español de un mérito indiscutible y que ha sido la admiración de cuantos públicos lo presenciaron, ya que las escenas de interés y de emoción intensísima se suceden una tras otra. Como se dice en los prospectos «el espectador se traslada al interior de la selva salvaje y cómodamente sentado en su butaca sin peligro alguno ve las más arriesgadas cacerías y luchas de animales y fieras».

Y el domingo día grande: «La ciudad de cartón», por la genial actriz Catalina Bárcena. Una obra escrita expresamente para nuestra compatriota y que su argumento, que se aparta de todo lo visto hasta ahora a esta actriz, se adapta de una manera tan perfecta a su temperamento de artista genial, como al de mujer admirable. En «La ciudad de cartón» veremos a Catalina Bárcena *americanizada* llamámosle así y en algunos momentos haciendo esas proezas que en las películas del Oeste nos causan admiración. Es una sátira? Es una parodia?

Y el mismo domingo, como digno broche al programa, se exhibe un film de los graciosos y aplaudidos cómicos, pareja inseparable, Stan Laurel y Oliver Hardy, que se titula «Haciendo de las suyas». ¡Y vaya si hacen de las suyas los pobrecitos..!

La Empresa hace presente por nuestra mediación, que las personas que tengan interés en asistir a las sesiones del domingo se apresuren a adquirir localidades en la taquilla el domingo de 11 y media a 1 por la mañana, horas que estará abierto el despacho de localidades y por la tarde desde las tres en adelante, ya que esperar y confiar en última hora el adquirir las entradas es exponerse a ver el desconsolador — sobre todo para la Empresa — letrero de «no hay localidades».

Suscríbase a La Unión

Semanario independiente

Los problemas jacetanos

Varios y tan complejos como interesantes para la vida ciudadana, son, los problemas pendientes de solución y que por unos conductos y otros se han pedido, ofrecido y hasta consignado las cantidades en que su importe se fijó.

¿En qué están? ¿Cuándo se realizan los unos y recae acuerdo en los otros?

Vamos por partes.

Sea la primera, la enunciación de ellos, para su recordación, y comentario sucesivo.

Hay peticiones que fueron concedidas: la *Casa de Correos*.

Varias veces me han mostrado cartas y telegramas anunciando la visita o el aplazamiento de la misma, por quienes, funcionarios públicos de altura han de dictaminar, último trámite necesario para el comienzo de las obras.

Pasa el tiempo y seguimos aguardando pacientemente.

Camino forestal de Oroel.—El Sr. Director General de Montes, ofreció su más pronta construcción al planearse el camino corta-fuegos al que se daría el ancho necesario para poder servir de acceso al pinar de Oroel, pulmón el mejor de Jaca ¿en qué va este trascendentalísimo asunto que tanta vida prestaría al veraneo fuente de riqueza de la ciudad, sin olvidar los ingresos que el Ayuntamiento obtendría?

Grupo Escolar.—El Partido radical jacetano, elevó un escrito al Ayuntamiento, en súplica de que se pidiesen las obras que, de locales necesarios para el funcionamiento del hermoso construido Grupo, quedaron olvidadas en el proyecto. Se confirmó la concesión, como respuesta al escrito elevado al Gobierno de la cantidad para tales precisas obras. El Grupo sigue en espera de quedar terminado y los meses se deslizan sin que los niños alegren esos espléndidos locales, hoy en silencio de muerte.

Otras obras continúan paralizadas también, constituyendo un escarnio. Dígalo ese *Monumento a los Mártires* comenzado en el Paseo y para el que, en distintas ocasiones, fueron ofrecidas miles de pesetas, las bastantes para su terminación. ¿Que no hay ilusión, ni interés en acabarlo? Eso, Jaca no debe consentirlo.

Los republicanos verdad, porque ello constituiría una vergüenza, al dejar olvidada la gesta que quiere perpetuarse.

Los que no lo sean, porque son jacetanos y no pueden ni deben consentir que ello quede a medias, pues si el Monumento terminado ha de ser adorno del Paseo, hoy resulta un algo que nada dice, ni nada representa, ni para nada sirve, dado que la escalinata anterior no tenía por qué haberse modificado. ¿A qué esas promesas incumplidas? ¿A qué esos cañones que va a cubrir el musgo y que fueron concedidos a don Pío Díaz para ser fundidos y nacer, de nuevo para representar a quienes primeros lucharon por el advenimiento de la República?

Creación de una Escuela de Trabajo.—Se ha solicitado, con las miras puestas en la solución de un problema que será gravísimo para Jaca.

El Instituto de 2.^a Enseñanza, en buena hora logrado, llena sus funciones a maravilla; mas, hay que pensar en el mañana y este, con respecto a la juventud que hoy llena las aulas del nuevo centro de

EL CAMIÓN DE ARAGÜÉS

Un camión baja de Aragüés del Puerto con una carga de valiosa estima —enormes pinos—, cual si fuera encima, como en fúnebre carro, un pinar muerto.

Un perro ladrador, un can experto coronado la carga, a quien se arrima al camión, si éste pára, le aproxima los colmillos y queda boquiabierto.

¿A dónde van los olorosos pinos? ¿Quién sabe a ser la quilla surcadora de un buque por los ámbitos marinos,

el asta de una enseña triunfadora o banco de un paseo, entre mirtinos ramos en flor, donde un galán perora...

Francisco de Iracheta

enseñanza, juventud que, una vez logrado el título de bachiller, ha de encontrarse sin medios de continuar las carreras —por otra parte y de cada día con mayores dificultades ante el exceso de titulados— no pudiendo optar a puestos para los que precisan otros conocimientos y de aquí que, el complemento de ese título sea, el logrado en una Escuela de Trabajo, consiguiendo así, la ilustración que en el Instituto se logra y el oficio que procure luego solución al problema de de la vida. ¿En qué está este asunto, tan fácil de lograr, máxime, estando al frente de la Dirección de Trabajo un hombre tan amante de Jaca como el señor Ulled?

En fin, la reorganización que en Guerra piensa llevarse a cabo, implica la creación de varios batallones de montaña.

¿No es cosa de solicitar uno de ellos? El cambio de régimen, en cuanto afecta al problema militar de Jaca, nos produjo pérdidas que, como la de la Comandancia militar, de Ingenieros, de Intendencia, farmacia militar y batallón de Cazadores, suponen ingresos difíciles de contrarrestar.

Las condiciones estratégicas de nuestra ciudad, son las mejores para contribuir al desarrollo del plan militar y de crearse en esta Plaza uno de esos batallones, llevaría aparejados otros servicios que nos pondrían a nivel parecido al que antes alcanzábamos.

Tengo entendido, que no sería difícil el logro de una *Estación agro pecuaria* que, dadas las condiciones de nuestro terreno, había de ser de suma importancia para el desarrollo de la ganadería y derivados.

Tal mejora, se concede a poblaciones que cuentan con mercados de ganados y siendo el nuestro de los que pueden figurar en primera línea, la implantación de la Estación podía—y debía—trabajarse con muy probable éxito.

Creo estar en lo cierto si digo, que todos estos problemas merecen, exigen, mejor, que quien debe moverlos, no puede estar quieto aguardando su solución pacientemente.

Estamos en las mejores condiciones: Don Pío Díaz, es la llave que franquea las puertas de todos los centros oficiales, cosa que nadie pone en duda, por ser el hecho repetidamente demostrado.

Las peticiones son tan lógicas, que por ese hecho, le fueron presentadas en un razonado escrito a S. E. el Presidente de la República, cuando se dignó visitarnos.

Don Alejandro Lerroux al frente del Ministerio, y regentando el de Guerra.

Don Manuel Marraco jefe de los radicales jacetanos que siente en aragonés, al frente del de Hacienda. El señor Ulled, como he dicho antes, en la Dirección de donde cabe esperar algo de lo pedido.

Y en fin, no por dejarlo para lo último, es menos digno de tenerse en cuenta, el apoyo que en los representantes a Cortes se ha de encontrar, apoyo que mucho ha de valer, máxime, cuando, por ser cosas justas las que se piden, ello se hace con gusto facilitando grandemente la labor.

¿Qué queda? Pues, a mi juicio, aunar todo lo expuesto, conjuntar todas las influencias y en un esfuerzo supremo, hacer una visita a Madrid, pues, si son media docena de asuntos los que se ventilan, el ver realizado cualquiera de ellos, supone, o supondría, bastante más que los gastos y sacrificios que ello cueste.

Todo, antes que seguir cruzados de brazos esperando lo que no llega y que al así ser, hay que ir a buscar.

Señor Alcalde... ¡a Madrid!

DUMAS

Ensayos copleros

Chispas del yunque sacaba tu padre cuando era herrero y con ellas fabricó tus ojazos de lucero.

Parece tu pelo seda y tu cara terciopelo, tu, pareces una santa, pero todo es un camelo.

No llevan ahora las chicas calcetín por presumir, se lo ponen pa ahorrar medias que no las saben zurzir.

Al que ha enviudado dos veces y otra vez se va a casar o le gusta el matrimonio o le gusta el enviudar.

Almanaque del *Heraldo* paíces por lo rebuscada, por lo bien presentadica y por lo muy ilustrada.

El cariño de una madre es cosa que no se agota; lo derrama sin cesar y cuanto más da, más brota.

Ninguno que tenga madre puede morir de dolor, porque ella alivia las penas prodigándonos su amor.

Si estas coplas suenan mal, suenan mal porque yo quiero, que ya sé que es lo mejor, pa sonar bien... el moquero.

KIKO

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-Corresponsal)

El martes puede ser un día decisivo para el actual bloque gubernamental.

Para los hombres de la Ceda no es un problema, según dicen, el desplazamiento de los agrarios.

Sin ellos, puede seguir un Gobierno a base de los radicales y con representación de los populares Agrarios y de los liberales demócratas que contaría con la mayoría suficiente en el Parlamento.

Hoy será día de relativa calma política, como festivo. Por el contrario el martes como decimos puede ser y será seguramente muy interesante, y es hasta posible que el señor Martínez de Velasco se vea compelido a regresar de Sevilla inmediatamente.

Las cuestiones de orden personal siempre tuvieron en nuestras costumbres políticas una excepcional importancia, dejando atrás a las de carácter doctrinal.

Los radicales dicen, y dicen bien que a ellos corresponden la responsabilidad en la dirección y en la marcha del Gobierno y si ello es así, necesitan contar con mayoría dentro de él y eso es lo que vino sucediendo hasta la fecha.

Nadie dudará de que merced a la política de atracción seguida por el señor Lerroux se incorporaron al régimen fuerzas considerables que estaban fuera de él.

Los agrarios no tienen, sin duda, en cuenta aquel refrán de que por mucho madrugarse no amanece más temprano.

El grupo Agrario —crean sus afiliados lo que que quieran— no es partido cuajado.

El día menos pensado puede quedar anulado por la Ceda, que es—quieran o no la representación más formidable de las derechas.

Quien sebe si por olvidar esta verdad, puede algulen encontrarse algún día en mala situación.

Acordémonos de los hombres del bienio; se creyeron invencibles e inmortales y cuando menos lo esperaban, cayeron deshechos por el sufragio, que para ellos fué un verdadero vendaval.

B. L.

Madrid, 13 enero 1935.

Escritas el lunes estas impresiones, nuestro corresponsal refleja en ellas la situación política de aquél día y del momento.

Cuando llega a nuestros lectores el panorama ya es otro. La esperada reorganización ministerial ha quedado reducida al nombramiento del señor Abad Conde para el ministerio de Marina.

S. A. MOLINO HARINERO Y LUZ ELECTRICA DE JACA

La Junta Directiva de la Sociedad ha acordado convocar a la General a sesión ordinaria para el día 31 de los corrientes, a las siete de la tarde, en la sala Consistorial.

Será objeto de deliberación: Aprobación de la MEMORIA.

» del BALANCE.

Este podrá ser examinado por los Sres. Accionistas los días 30 y 31, de tres a cinco de la tarde. Para tener derecho de asistencia (art.º 8.º de los Estatutos), se requiere la presentación de los títulos o los resguardos-depósito, en la Gerencia de la Sociedad, la que facilitará las papeletas debidas.

Jaca 18 de enero de 1935.—P. A. de la Junta, El Secretario, FAUSTO ABAD.

De la prensa

CABOS SUELTOS

ESPAÑA EN 1935

En 1935 se ve España dominada por unas cualidades excéntricas, por apetitos voraces, por las pasiones; es preciso a la vez no olvidar que el planeta que domina nuestro cielo es Venus, el cual viene a atenuar, si no a destruir, la violencia de lo que precede, y, sin embargo, no es menos cierto que el equilibrio interior de España será turbado por la presencia de Marte en sus fases de minorías revolucionarias y de antinacionalismo.

El equilibrio se manifiesta lentamente, y hay por lo tanto, una neta vuelta al trabajo, aunque falta fuerza a los dirigentes para llevar a buen término una labor que ellos desearían de todo corazón perfecta.

El tema de la República española, repite Mr. Muchery, señala una continuada elevación; un equilibrio algunas veces turbado, pero que ella sabe volver a encontrar, y el deseo ardiente de numerosos españoles de dar a su patria un rango entre las grandes naciones, lo cual será un hecho cumplido en los años 1941-1942.

En este año, 1935, sucederán numerosos disentimientos en el interior. Las pasiones se desencadenarán, pero la presencia de Júpiter se manifiesta y ello permitirá mantener el orden.

El Poder no es muy potente, pero sabrá conseguir por inteligencia lo que la fuerza no puede proporcionarle.

La posición del Sol es favorable al jefe del Estado, que goza de un prestigio moral cierto.

España se halla este año al margen del concierto de las naciones, pero ella sabrá hallar si lo necesita, el apoyo que reclamará de Francia.

Las pruebas que ha de soportar la República española aparecen para este año muy numerosas, aunque ellas no dejarán rastro para lo porvenir.

El español se adaptará cada día más al régimen que él mismo se ha dado.

Así prevé el famoso astrólogo nuestro año que acaba de empezar.

Sesión municipal

Se celebró el día 19 próximo pasado. Asistieron los señores Bayo, Pueyo, Navasa, Bueno, Franco, Jarne, Martínez, Izuel, Roldán y Buesa.

El Alcalde abre la sesión, se da lectura al acta de la anterior y previa rectificación de algunos conceptos emitidos por el señor Bueno al calificar la operación propuesta sobre el salto núm. 1 del Canal, es aprobada.

En el despacho ordinario se da cuenta del concursillo de autos taxis para los viajes que precise realizar el Ayuntamiento, acordándose no adjudicar el servicio y declarar desierto el concursillo porque en la única proposición presentada no se hace baja de ninguna clase sobre el precio de tarifa aprobado por el mismo Ayuntamiento.

También se declara desierto el concursillo para el suministro de mudas a los expósitos por no haberse presentado ninguna proposición y se acuerda interesar al anterior proveedor, sino tiene inconveniente en seguir prestando el suministro en igual forma.

Se da lectura a una carta del Arquitecto señor Borobio en sentido de que la semana próxima comenzará el replanteo de las obras a ejecutar en el grupo escolar. Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda una carta del S. I. P. A. en la que solicita se coopere con la cantidad de 10 pesetas mensuales para el sostenimiento de una Secretaría en Madrid, con el fin de que gestione e informe en cuantos asuntos sean de interés para Aragón.

Acto seguido se da lectura a las cuentas de la Delegación local del Consejo de Trabajo las que quedan aprobadas.

Luego, se lee el proyecto de contrato de arrendamiento del Salto núm 1 del Canal de Jaca, con don Mariano Izuel. Los señores Bueno, Franco y Navasa impugnan su contenido. Los señores Buesa y Roldán manifiestan su conformidad con el mismo. El señor Alcalde da por terminada la discusión y ordena que se proceda a votación nominal cuyo resultado es aprobar el aludido proyecto por 6 votos contra 4.

Se aprueban acto seguido varias facturas y cuentas del año 34.

Por orden de la Presidencia se da lectura íntegra de los documentos que integran el presupuesto especial de ensanche para 1935 que arroja un total de gastos e ingresos de 25.000 pesetas.

Son aprobadas sin discusión y por unanimidad todas y cada una de las partidas de dicho presupuesto acordándose que se anuncie la segunda y última exposición al público a los fines de reclamación y que se eleve después a la Delegación de Hacienda para su sanción definitiva.

Se procede a la lectura de certificación de Intervención que presenta el Sr. Bueno, referente a estos tres puntos: 1.º, el importe del arriendo que satisface la Sociedad Molino Harinero por los saltos. 2.º Cantidad que se viene satisfaciendo por el alumbrado público y 3.º Cantidades invertidas en los últimos años en la limpieza del Canal. Tras ligera discusión se acuerda constituir una comisión de la que formarán parte los señores Bueno, Franco, Pueyo y alcalde para que informe concretamente sobre dichos extremos aportando los datos que se solicitan.

Se acuerda sacar a concurso la demolición de la casa de Ripa en la plaza de la Estrella.

También que pase a informe de la Comisión de Fomento una proposición del señor Martínez sobre la conveniencia de aprovechar con toda urgencia para riegos parte del agua sobrante de los depósitos.

Por el señor Bueno se interesa y recuerda su petición ya formulada en sesiones anteriores de que se traiga sobre la mesa una certificación sobre el estado sanitario de una vaca que se sacrificó en el Matadero en diciembre último como así también el reglamento de dicho establecimiento.

Banco de Aragón ZARAGOZA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta General ordinaria de accionistas para el día 10 de febrero próximo, a las once de la mañana en su domicilio social, Coso n.º 54.

Para tener derecho de asistencia se requiere ser poseedor de veinte o más acciones con treinta días de anticipación a la celebración de aquella, debiendo recoger la tarjeta de admisión antes de los tres días de la fecha indicada.

Zaragoza 21 de enero de 1935.—El Secretario, José Luis Bregante Peria.

La semana

De jueves a jueves

Jueves 17 Enero.—Con bajas temperaturas, si ustedes quieren, pero con días de sol, de mucho sol, vamos echando fuera el mes de Enero.

El famoso túnel que empieza en No viembre y acaba en abril no resulta tan pesado y oscuro como es fama de este país. Hace frío —¡quien lo duda!—; es dura la jornada y a veces se piensa en los climas de levante que desde aquí los imaginamos en eterna primavera con toda la policromía de sus flores que no se agostan.

Veán ustedes las temperaturas de esta semana: Véanlas, es condición precisa iluminarlas por los rayos ardientes de un sol brillante y se explicarán que a pesar de ser bajas pierden mucho de su rigor y no dan la sensación de fiero invierno.

Temperaturas de la semana:

Table with 3 columns: Día, MÁXIMA, MÍNIMA. Rows for days 17 to 23.

—Se acuerda en el Consejo de ministros hoy celebrado levantar el estado de guerra la semana próxima, pero será mantenido en Asturias, Cataluña, Madrid, Zaragoza, Teruel, Navarra, Guipuzcoa, Vizcaya, Santander, Palencia, Huelva, y Plazas de Soberanía del Norte de Africa.

—Se ha registrado un copioso temporal de nieves en varios países europeos: Las agencias de Roma dicen que un violentísimo temporal de nieve ha impedido hasta ahora dejar expedita la vía entre Salomona y Nápoles, en la que hay detenidos y bloqueados por la nieve tres trenes, con su personal y viajeros y una máquina limpia-nieve, todos entre las estaciones de Cassano y Palena.

Cerca de Roccarasso hay detenido, desde hace treinta y cinco horas, un tren. El personal y los viajeros se han refugiado en las casas de los ferroviarios situados al lado de la vía.

Viernes 18.—La detención de un individuo complicado en los sucesos de Asturias ha determinado el hallazgo de una importante suma, procedente del robo al Banco de España.

Se sabe que este detenido oficiaba de lugarteniente de Severino Calleja, jefe del comité revolucionario de Labiana y directivo del Sindicato Minero.

Manuel Rojada declaró cuando fué detenido que, en determinado lugar (que indicó a las fuerzas) había escondido cerca de un millón de pesetas procedente del asalto al Banco de España.

El alférez don José Pañeda, con números a sus órdenes y acompañado del detenido, se dirigió al pueblo de Plimeo. Allí han sido encontradas 954.825 pesetas. Parte de esta cantidad estaba escondida en un gallinero, y el resto, distribuido dentro de unos botes de cristal de los que utilizan en los comercios de ultramarinos para el café y los caramelos.

El ex cabecilla antes dicho, Severino Calleja, se encontraba ya detenido hace tiempo en la cárcel de Gijón. Según datos dados a la prensa asciende a tres millones y medio de pesetas la cantidad recuperada procedente del citado robo.

Sábado 19.—En el polvorín llamado del

Obispo, en el monte Hacho (Ceuta) hicieron explosión 800 kilos de pólvora negra produciendo enormes destrozos. El centinela que prestaba servicio en aquel lugar fué lanzado a más de 200 metros y quedó horriblemente destrozado.

Domingo 20.—En una cueva inmediata al barranco de la Alfondiga (Huesca), fuerzas a las órdenes del capitán de Seguridad señor Valdivia, descubrieron una buena cantidad de bombas y explosivos.

Lunes 21.—En el viaducto de la calle de Segovia, en el que se están realizando obras importantes, caen al suelo desde una altura de 23 metros 27 toneladas de hierro, causando, como es natural, un estrépito que ocasiona alarmas y sustos.

Martes 22.—En Madrid un individuo al que intentan matar a martillazos dispara su pistola, matando a dos de sus agresores e hiriendo a otro de gravedad.

Gacetillas

El sábado último falleció en esta ciudad, el apreciable joven Baltasar Juan, empleado de la S. M. H. y Luz Eléctrica de Jaca. Ha sido muy sentida su muerte pues su honradez y su amor al trabajo le hicieron acreedor al aprecio de cuantos le trataron.

Descanse en paz y reciban su viuda, padres y demás familia nuestro pésame.

Se dice con insistencia que muy en breve se van a hacer ensayos entre Zaragoza y Jaca, de un servicio de comunicaciones ferroviarios con los modernos automotores que ya circulan en algunas líneas. Las ventajas de este servicio son grandes y contribuirán seguramente al fomento del turismo; ahora, en invierno, facilitando en horas cómodas el acceso a Candanchú y en verano estableciendo comunicación rápida entre Zaragoza y estos puntos de veraneo los mejores de Aragón.

Don Enrique Bayo Lucía, Alcalde de la Muy Ejemplar Ciudad de Jaca.

Hace saber: Que desde el día de mañana hasta el 15 de Febrero próximo queda abierto en la Depositaria municipal el periodo voluntario para que los deudores al Pósito de esta ciudad reintegren las cantidades que recibieron prestadas y abonen el interés correspondiente, a fin de evitarse las consecuencias ulteriores del procedimiento ejecutivo.

Y a fin de que llegue a noticia de todos los interesados se publica el presente en Jaca a 22 de enero de 1935.—ENRIQUE BAYO.

ANUNCIO

Juventud Católica de Jaca

La Directiva de esta Sociedad invita desde estas columnas a las familias de los asociados, y a cuantas personas simpaticen con el ideal de esta entidad católica, a la velada teatral que tendrá lugar el próximo domingo 27, a las 6 de la tarde en el salón de actos de las Escuelas Pías.

Se pondrá en escena por el «Cuadro artístico» de esta Agrupación, el juguete cómico en un acto titulado «Una operación quirúrgica», y (a petición) el gracioso sainete en dos actos «Que viene el Ministro».

No se repartirán programas de invitación. Tampoco se permitirá la entrada en el salón, fuera de los socios aspirantes, a los niños y niñas menores de 15 años, toda vez que en su obsequio se celebrará otro día una velada infantil.

¡Católicos jacetanos! Aprovechar la invitación que os hace esta Juventud.

Tp. Vda. de R. Abad, Mayor 32—Jaca

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

DIPUTACIÓN, 309, ENTL.°, 1.ª **BARCELONA** HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

CALZADO

Las grandes ventajas de poder adquirir calzado a precios baratísimos, por fin de temporada, en nuestra realización de restos de serie,

empezará el 1.º de Febrero

Es por esto, que deseando pueda Vd. beneficiarse de tal oportunidad, le rogamus fije su atención en los precios siguientes:

Zapatos y Botas niño.....	a	2	pesetas
» de señora.....	a	5	»
» y Botas caballero.....	a	5	»

==== Zapatillas y alpargatas, casi regaladas =====

«LA MALLORQUINA» ANTONIO TORRES

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: { MAYOR, NÚM. 26 BIS
APARTADO, NÚM. 3
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Aínsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villoros.
AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de Enero de 1935 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:			
A la vista	1'50	%	anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:			
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.....	3	%	»
B) Imposiciones a plazo de tres meses...	3	%	»
Imposiciones: Imposiciones a seis meses.....	3'60	%	»
Imposiciones a doce meses o más....	4	%	»

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:
INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital...Ptas. 20.000.000

Fondos de Reserva y Fluctuación de Valores 7.013.838'99

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma-Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, So-ria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CAJA DE AHORROS
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de Enero de 1935 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:			
A la vista	1'50	%	anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:			
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.....	3	%	»
B) Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3	%	»
Imposiciones: Imposiciones a 6 meses.....	3'60	%	»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4	%	»

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

Banco Hipotecario de España

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

LOS LEONES

Liquidan a precios tirados varias partidas de Lanass, en calidades y colores corrientes.

No desaproveche esta oportunidad que empieza el primero de Febrero en adelante.

LOS LEONES

Esquiadores

LIQUIDACIÓN de todos los artículos para el deporte de la nieve

ESQUIS - ATADURAS - CERAS - BASTONES - MANOPLAS - PRENSAS - ARISTAS Y TENSORES.

Casa Piedraflita

PLAZA MARTIRES, 6

Antigua SAN PEDRO - JACA

Lea usted LA UNIÓN

Se alquila un 2.º piso económico en casa Baratech y Corona. Carretera de Francia.

Clínica-Dental

a cargo del DOCTOR

DON JOSE FERNANDEZ HERRAIZ

MÉDICO - ODONTÓLOGO

Laboratorio de prótesis dental. Construcción de toda clase de aparatos de boca.

ZOCOTIN N.º 11, principal

(Antiguos talleres de José S. Marcuello)